

CONSTANCIA: Se deje en el sentido que la titular del despacho el día 03 de agosto de 2022 en horas de la tarde tiene programada audiencia en el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Armenia dentro del radicado No. 2021-00050, y para ese mismo día se tiene programada audiencia dentro de este proceso a la hora de las 3:00 pm. Sírvasse proveer.

Armenia Quindío, 26 de julio de 2022

Nelcy Ensueño Durán Tapías
Auxiliar Judicial.

PROCESO : EJECUTIVO ALIMENTOS
RADICADO : No. 2017-00108-98

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA EN ORALIDAD
Armenia – Quindío.

Veintisiete (27) de julio de dos mil veintidós (2022)

Vista la constancia que antecede, y con el fin de no perder la fecha programada de la audiencia dentro de este proceso, se dispone reagendar la hora de dicha audiencia para las 10 a.m del mismo día 03 de agosto de 2022.

NOTÍFIQUESE,



GLORIA JACQUELINE MARIN SALAZAR
JUEZ

RAMA JUDICIAL DEL
PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

CERTIFICO:

Que el auto anterior fue notificado a las partes por
ESTADO en Armenia Quindío hoy 28-07-2022

OLGA MILENA TABORDA VARGAS
SECRETARIA